



Becas Estímulo: “Programa Estudiantes Guía para la Cooperación Internacional” – PEI

La Prosecretaría de Relaciones Internacionales y la Secretaría de Asuntos estudiantiles de la FCS (UNC) convocan a estudiantes de las tres carreras de grado que quieran participar en la convocatoria a Becas de Estímulo a la Formación en Proyectos Institucionales de la Facultad de Ciencias Sociales para integrar el “Programa Estudiantes Guía para la Cooperación Internacional” – PEI.

Se seleccionarán **dos estudiantes** que podrán contribuir al fortalecimiento de la política y gestión de la internacionalización a partir del desarrollo de procesos académicos y técnicos que aporten al mejoramiento e implementación del Plan Estratégico de Internacionalización de la FCS.

Las y los estudiantes desarrollarán sus tareas en dos líneas centrales de actividades entre las que deberán elegir al momento de postular:

- **Acompañamiento estudiantil:** Integración de estudiantes internacionales a la vida académica de la FCS con el objetivo de generar vínculos con la comunidad educativa de la Facultad en experiencias de construcción de saberes y experticias en un marco de multiculturalidad y proyección de trabajos conjuntos. Acompañamiento a estudiantes de la FCS que desean postular a una convocatoria de movilidad internacional.
- **Articulación interinstitucional:** Participación en actividades de organización y/o producción académica vinculadas al área internacional que resulten de los programas de articulación académica con otras Secretarías o carreras o áreas o centros o institutos, previstas por la Facultad de Ciencias Sociales para el cumplimiento de sus planes de gestión de la internacionalización.

Estas becas tienen una duración de 6 meses, de abril a octubre 2023. El monto del estipendio es de \$15.000 mensuales con una carga horaria de 10 horas semanales.

CRONOGRAMA

Inscripciones: del 21 de marzo al 2 de abril de 2023
Publicación de resultados: 10 de abril de 2023
Inicio de beca estímulo: 11 de abril de 2023

REQUISITOS BÁSICOS PARA LA POSTULACIÓN

Los que deberán ser incluidos en el CV

- Tener aprobadas al menos 20 materias de la carrera en la FCS.
- Contar con habilidades en entornos digitales y redes sociales.
- Experiencia de trabajo en equipo, responsabilidad y proactividad.



- Sin ser excluyente, se valorará el conocimiento de otras lenguas, experiencias interculturales previas y la capacidad de desenvolverse en contextos multilingües.

Bases de la convocatoria

ACLARACIÓN

En caso de quedar seleccionado/a se considera incompatible esta beca con cualquier otra Beca Estímulo que el estudiante esté cumpliendo en el marco de los programas de becas de la FCS.

INSCRIPCIÓN

Toda la presentación será digital. Para participar es necesario ingresar al [siguiente formulario](#), al que es posible acceder solo con cuentas de correo institucional UNC (quienes no tengan aún podrán ver el instructivo en el AulaVirtual de la FCS). Ingresar primero al correo electrónico y posteriormente seguir el enlace hacia el formulario.

La documentación solicitada es la siguiente:

- *Certificado de alumno/a regular.
- *Fotocopia del DNI (ambos lados).
- *Certificado analítico o historia académica de materias aprobadas.
- *Curriculum Vitae.
- *Historia académica (la obtenés de Sistema Guaraní de manera autogestiva).
- *Certificado de idioma.

La documentación solicitada se debe presentar en un único archivo PDF. Nombra el archivo con tu apellido, ej: Perez-documentaciónbeca

El formulario contiene varios apartados donde los/as postulantes deben argumentar por qué le interesan los temas de la convocatoria. *Les recomendamos preparar la redacción previamente en la computadora y revisar antes de ingresar el texto al formulario, dado que es un aspecto importante que será evaluado.*

Toda la documentación debe presentarse completa y debe ser legible, de lo contrario será desestimada la postulación.

Enlace formulario: <https://forms.gle/1m3JThUHmEDr7gvr5>

→ **Reglamento de Becas [Res. 776/2017]**

Más información: internacionales@fcs.unc.edu.ar



MÁS SOBRE LAS ACTIVIDADES GENERALES SOLICITADAS

Línea 1

- Articular con docentes de las asignaturas que cursan las y los estudiantes internacionales, colaborando en tareas que se programen tanto en el aula como las establecidas por la coordinación del programa.
- Participar en las actividades de socialización e intercambio cultural del programa y la difusión en las aulas y espacios de la FCS de los programas de becas y las actividades que se fijen al respecto.
- Acompañar a los/as estudiantes internacionales entrantes en el cumplimiento de los protocolos administrativos y académicos de la Facultad y a los/as estudiantes de la Facultad a la formulación de su postulación a becas y programas internacionales.

Línea 2

- Realizar las tareas de apoyo requeridas para acompañar la publicación, difusión, y ejecución de programas de gestión de la internacionalización.
- Colaborar en la producción de cursos, jornadas y programas establecidos vinculados a la internacionalización.
- Apoyo y articulación con la comunidad de sociales educativa en otros niveles a los fines de ejecutar el plan de internacionalización de la FCS

Línea 1 y 2

- Presentar una memoria final de su experiencia.